

tan dinámicos como son la cultura política popular, las relaciones entre las sociedades locales y los conflictos políticos más amplios, y la formación de los Estados-Nación en América Latina.

Felipe Sánchez Barría

*Pontificia Universidad Católica de Chile*

THOMAS CALVO y MARTÍN ESCOBEDO (coords.), *Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX)*, México, Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, Taberna Libraria Editores, 2011, 228 pp. ISBN 978-607-8056-13-2

Este libro colectivo sobre procesos históricos locales y regionales registrados en Sierra de Pinos durante los siglos XVI al XX es resultado de la convergencia de diez investigadores, quienes desde diferentes perspectivas, procedencias, formaciones e intereses aportaron sus conocimientos sobre una tierra sedienta de agua, pero bien abastecida de atole y mezcal. El trabajo de grupo presente en la obra no se explica sin la convocatoria y coordinación de Thomas Calvo y Martín Escobedo, dupla que combinó la firmeza de un historiador consolidado y trotamundos con la pasión de un académico bien formado y enamorado de su terruño.

Calvo es un estudioso del pasado ampliamente reconocido por su consistente aporte historiográfico a nuestro país. Este historiador por más de siete lustros ha dedicado sus energías, rigor científico y más recientemente la cadencia de su prosa al estudio de la Nueva Galicia, en particular, y de la Nueva España, en general. Sus obras y labor docente han marcado a un nutrido número de investigadores mexicanos y franceses de dis-

tintas generaciones. Escobedo, por su parte, cuenta entre sus investigaciones con libros y artículos orientados al estudio de procesos políticos, sociales y culturales registrados en territorio zacatecano durante los siglos XVIII y XIX. En sus trabajos se reconoce el interés de documentar y explicar los sentimientos de las personas de carne y hueso.

La obra se articula en tres bloques. El primero de éstos consta de tres trabajos que giran en torno al establecimiento de las instituciones novohispanas, el poblamiento y la ocupación del espacio en Sierra de Pinos durante la dominación española. El segundo apartado, conformado por cuatro textos, tiene como eje a las haciendas agrícolas, ganaderas y mezcaleras presentes en la jurisdicción pinense en las centurias del XVI al XX, las cuales son estudiadas desde los enfoques demográfico, hidrológico, agroganadero y productivo. Finalmente, el tercer bloque se compone de tres escritos relacionados con el arte, la política y la actividad educativa detectadas en Pinos en los siglos XVIII al XX.

En el primer trabajo de la obra, Thomas Hillerkuss estudia el proceso de adquisición de tierras que por diferentes vías los españoles realizaron en el Bajío durante el siglo XVI. El autor establece cómo los peninsulares y sus descendientes después de la conquista tuvieron que diversificar sus ingresos e inversiones, ya que las encomiendas estuvieron al alcance de un grupo reducido; la minería requería altos costos de producción en un entorno de incertidumbre; la ocupación de puestos de gobierno estaba muy delimitada, además de que la disponibilidad de mano de obra era bastante reducida por la hecatombe demográfica que afectó a los grupos autóctonos de guachichiles, zacatecos, guamares y pames. Por lo tanto, Hillerkuss establece cómo algunas familias de peninsulares y sus descendientes, después de alcanzada la paz al norte del Bajío, comenzaron a formar grandes latifundios, tal como ocurrió en la jurisdicción de Pinos, con los miembros de la unidad familiar Quijas Escalante.

El segundo capítulo se debe a la pluma de Celina Guadalupe Becerra Jiménez, quien en su escrito explica el procedimiento por el cual la corona española recurrió al establecimiento de la justicia para incorporar los espacios novohispanos a su ámbito de poder, proceso en el que las alcaldías mayores conformaron territorios de tamaño variable, donde se asentaban y recibían justicia tanto los moradores de haciendas de españoles como los residentes de pueblos de indios o reales mineros. En su argumentación queda claro cómo en los reinos de la Nueva Galicia y de la Nueva España, las alcaldías mayores se convirtieron en la base de la organización territorial y en muchos de los casos en escenarios de disputas jurisdiccionales entre las autoridades de ambos reinos, como ocurrió en el caso de la Alcaldía Mayor de Sierra de Pinos.

En el siguiente estudio, “La segunda fundación de Sierra de Pinos, entre realidades y juegos de ilusión (1603)”, Thomas Calvo añade toques poéticos a sus explicaciones históricas. Su análisis del pasado es metodológicamente contundente y su narrativa fluye con ritmo. Así, en medio de la explicación sobre la refundación de Sierra de Pinos o de la primera fundación de la Nueva Toledo, efectuada en noviembre de 1603, por parte de un representante de las autoridades neogallegas, acto además representado en un plano de colores de 70×60cm, nos encontramos con frases como las siguientes: “Estamos en el corazón del triángulo que es el que todo historiador enfrenta, definir por las exigencias del contexto, el peso de las herencias y la fuerza de la imaginación” (p. 62), ya que “la Nueva Toledo fue un sueño fracasado” (p. 77) o, en el mejor de los casos, “una erección inmaterial de papel” (p. 72).

El segundo bloque de la obra inicia con el trabajo de Elizabeth del Carmen Flores Olague, quien aborda la dinámica poblacional en la hacienda Espíritu Santo de Sierra de Pinos. Con base en los registros parroquiales de bautizos y matrimonios correspondientes al periodo de 1606 a 1638, la historiadora zacatecana aplicó sin reconocerlo explícitamente una adaptación del méto-

do de reconstrucción de familias, al dejar de lado la captura anónima de sus feligreses. Asimismo, los factores que incidieron en que la hacienda Espíritu Santo tuviera registros parroquiales de manera temprana e individual fueron, según la autora, el crecido número de feligreses, la distancia de la unidad productiva respecto a la cabecera (37.5km), así como la relevancia social y económica de Gabriel Ortiz de Fuenmayor, fundador y dueño de la hacienda. Con base en 281 actas de bautismo y 121 de matrimonio, Flores concluye que la mezcla racial registrada en la localidad fue más amplia que el aspecto fenotípico.

En el siguiente artículo, Leonardo Santoyo Alonso ofrece un panorama sobre los cambios tecnológicos registrados en la hacienda Espíritu Santo durante los siglos XVIII al XX. El autor expone, con base en la interpretación de esquemas, planos, mapas y fotografías, la importancia que tuvo el agua, su uso y la tecnología para el aprovechamiento de las funciones económicas de la hacienda Espíritu Santo, la cual tuvo tres fuentes principales de abastecimiento para satisfacer las necesidades humanas, agrícolas y ganaderas, a saber: –por orden de importancia– el manantial, los pozos y las lluvias.

Por su parte, María Guadalupe Serna estudia las funciones agroganaderas de la hacienda Santa Elena de los Ojuelos y Anexas a finales del siglo XIX, misma que durante la temporalidad estudiada fue propiedad de Juan Bautista Rincón Gallardo y Rosso. Esta investigación se incluyó en la obra colectiva debido a que una parte de la extensión territorial de la hacienda y sus anexas se ubicaba en el partido zacatecano de Pinos. El trabajo examina el impacto de esta hacienda en el área donde asentó sus actividades, además de analizar los procesos productivos de dicha unidad agrícola y ganadera entre 1861 y 1880.

Margil de Jesús Canizales Romo cierra el segundo bloque temático del libro con su investigación sobre las haciendas y ranchos mezcaleros del partido de Pinos entre 1890 y 1930. Es de

resaltar que durante el referido periodo la jurisdicción zacatecana pinense llegó a tener en funcionamiento alrededor de 25 fábricas de mezcal, sector productivo que tuvo su origen desde finales del siglo XVIII, debido a que las condiciones climáticas semidesérticas de la zona favorecieron el cultivo del maguey. El hecho de que la producción del mezcal fuera un proceso complicado y relativamente largo propició el cuidado de los administradores de las unidades productivas, tanto en la parte del cultivo como en la fase de fermentación y destilación de la savia del agave. Un dato importante es el relacionado con el incremento en la producción de mezcal en el partido de Pinos, que pasó de alrededor de 450 000 l en 1893 a 1 120 000 l siete años después, escalada productiva que demuestra el funcionamiento de un grupo de haciendas y ranchos productores de mezcal del partido de Pinos, conformadas como empresas integradas al mercado regional y provincial.

El tercero y último bloque de la obra abre con el estudio de Armando Hernández Soubervielle, quien con base en el análisis del libro de cuentas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad del curato de San Matías de Pinos, correspondiente al lapso de 1734 a 1799, aborda las manifestaciones artísticas localizadas en Pinos del prestigiado artista novohispano Felipe Ureña. En este texto queda manifiesta la necesidad de llevar a cabo una investigación sobre la erección y funcionamiento de la parroquia de San Matías de Sierra de Pinos, así como de la dinámica demográfica de la feligresía pinense, la cual muy posiblemente podría estar vinculada con los altibajos registrados en la actividad minera local.

El siguiente trabajo se titula “Servir la actividad pública con decoro y patriotismo. Notas sobre la clase política pinense de la transición”, autoría de Martín Escobedo, quien se acerca a las estrategias políticas aplicadas por algunos oriundos destacados de Sierra de Pinos con el afán de ascender en el escalafón de mando subdelegacional y provincial durante la transición en-

tre la dominación española y el México independiente. Entre los personajes ilustres estudiados, llama la atención el Pbro. Dr. José Miguel Gordo y Barrios, pinense que fue electo representante de Zacatecas en las Cortes de Cádiz, sacerdote que a la postre sucedió al obispo Cabañas al frente del obispado de Guadalajara.

El estudio que concluye el tercer bloque, y la obra en general, se debe a Leonel Contreras Betancourt, quien al profundizar sobre “la enseñanza de las primeras letras en Sierra de Pinos al finalizar el siglo XVIII y la primera mitad del XIX”, afirma que la educación básica impartida en Pinos a partir de 1802 y continuada entre 1825-1834, a pesar de los esfuerzos de distintas personalidades pinenses, no fue un proceso exento de penurias y sinsabores, ya que los recursos locales no fueron suficientes para atender de manera adecuada las necesidades materiales del sector educativo pinense, pues inclusive ni los salarios del profesor en turno se pudieron cubrir de forma continua y completa.

Finalmente, la obra aquí reseñada, tan rica en información y propositiva en la identificación de los problemas estudiados, no descuida el aspecto autocrítico, pues en las propias palabras de sus coordinadores “el texto termina pero no así los temas a abordar” (p. 19). Desde esta perspectiva, considero que una temática fundamental ausente en la obra es la minería del Real de Sierra de Pinos, elemento articulador básico para entender de manera más precisa la economía y sociedad pinenses durante los siglos XVI al XX. Los autores de esta obra colectiva sobre una porción de la geografía neogallega, primero, y zacatecana, después, pueden darse por satisfechos al haber cumplido con la promesa de elaborar un libro académico, sin renunciar al corazón e interés de los pinenses y de los lectores del pasado en general.

David Carbajal López  
*Universidad de Guadalajara*